



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA GOBERNACIÓN

DECRETO

Por medio del cual se otorga la Condecoración

"Medalla Coronel Atanasio Girardot" de la Gobernación de Antioquia,

Al señor Subteniente Daniel Fernando Suárez Montenegro,

adscrito al Grupo de Investigaciones Especializadas de la Dirección de Investigación Criminal e Interpol de

la Policía Nacional,

EL GOBERNADOR DE ANTIOQUIA

en uso de sus atribuciones constitucionales y legales y de conformidad con el Decreto N° 4377 del 3 de noviembre de 1993, confiere la

MEDALLA CORONEL ATANASIO GIRARDOT

Al señor Subteniente

Daniel Fernando Suárez Montenegro

En reconocimiento al compromiso con el territorio antioqueño que ha requerido de su valentía, coraje, solidaridad y vocación, para el desarrollo de una labor altruista e íntegra que contribuyó en el fortalecimiento de la seguridad ciudadana; hechos que se hicieron visibles a través del compromiso y dedicación en pro de la preservación de la vida como valor supremo.

AN**ÍBAL GAVÍRIA CORRE** Gobeynador de Aytioquia